

Este Ministerio ha tenido a bien designar para el cargo de Jefe del Gabinete Técnico y de Estudios de esa Dirección General a don Pedro Herrero Sánchez.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 6 de noviembre de 1963.

ALONSO VEGA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

**RESOLUCION de la Jefatura Superior del Servicio Nacional de Inspeccion y Asesoramiento de las Corporaciones Locales por la que se adscribe definitivamente al mismo determinado funcionario procedente de la Administracion Local.**

Ilmo. Sr.: Como consecuencia del concurso anunciado por Resolución de esta Jefatura Superior de 4 de abril de 1962 para la provisión de diez plazas de Auxiliares administrativos con destino en las dependencias centrales de dicho Servicio, fue designado para tal cargo entre otros, el funcionario procedente de la Administración Local doña María Presentación Rosell Areste.

De conformidad con el artículo 25 del Decreto de 26 de julio de 1956, normativo de dicho Servicio, cuando los funcionarios nombrados para el mismo procedan de la Administración Local quecan en situación de excedencia activa, con reserva durante un año de la plaza que vienen desempeñando, transcurrido el cual se decidirá su adscripción al Servicio o vuelta a la Corporación de procedencia.

En su virtud, esta Jefatura Superior ha acordado:

Adscribir definitivamente al Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales a doña María Presentación Rosell Areste, cuyo primer nombramiento para el mencionado cargo fue hecho por Resolución de esta Jefatura Superior de 24 de septiembre de 1962 y del que se posesionó con efectos del día 1 de noviembre siguiente.

Como consecuencia de tal adscripción se declara caducada la reserva de la plaza que tal funcionario desempeñaba en su Corporación de origen, debiendo esta proceder en la forma reglamentaria a su provisión en propiedad.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de noviembre de 1963.—El Director general de Administración Local, Jefe Superior del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, José Luis Moris.

Ilmo. Sr. Jefe Central del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

**ORDEN de 31 de octubre de 1963 por la que se nombra Profesor de entrada interino de «Modelado y Vaciado» de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Cádiz a don Aurelio Castañeda Llamas.**

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Dirección de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Cádiz, y en atención a las necesidades de la enseñanza de la misma.

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Dejar sin efecto la prórroga de nombramiento para el curso 1963-64 de la Profesora de entrada interina de «Modelado y Vaciado» doña Antonia Farre Canto, acordada por Orden ministerial de 23 de septiembre último; y

2.º Nombrar Profesor de entrada interino de «Modelado y Vaciado» para los expresados curso y Escuela a don Aurelio Castañeda Llamas, con el sueldo o la gratificación de 13.320 pesetas anuales, con cargo a la dotación escalafonal de la vacante, más las dos mensualidades extraordinarias, una en el mes de julio y otra en el de diciembre, que preceptúan las disposiciones vigentes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de octubre de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

## MINISTERIO DE TRABAJO

**RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se dispone el reingreso al servicio activo de don Salvador Peñuelas Fernandez, Auxiliar de tercera clase de la escala auxiliar a extinguir de este Ministerio.**

Ilmo. Sr.: Vista la instancia suscrita por don Salvador Peñuelas Fernandez, Auxiliar administrativo de tercera clase de la escala auxiliar a extinguir de este Ministerio y los informes emitidos sobre la petición de reingreso que en ella formula.

Esta Subsecretaria ha tenido a bien disponer el reingreso al servicio activo de don Salvador Peñuelas Fernandez en su cargo de Auxiliar de tercera clase de la escala auxiliar a extinguir, con efectividad administrativa del día 15 de los corrientes y económica de su posesión del destino, siendo colocado en dicha escala inmediatamente detrás de doña María del Carmen Lara Lopez y delante de don Francisco Carrascal Anton.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de octubre de 1963.—El Subsecretario, Gómez-Acebo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

**RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se dispone corrida de escalas en el Cuerpo Nacional de Inspeccion de Trabajo, motivada por la excedencia voluntaria de don Julio Antonio Mellado Perez de Meca, Inspector Técnico general de Trabajo de tercera clase con ascenso.**

Ilmo. Sr.: Vacante desde el día 31 de octubre una plaza de Inspector Técnico general de Trabajo de tercera clase con ascenso, motivada por la excedencia voluntaria de don Julio Antonio Mellado Perez de Meca, que la venia desempeñando.

Esta Subsecretaria, de acuerdo con los informes emitidos y en uso de las facultades que le están conferidas, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero.—El ascenso por corrida de escalas, con efectividad plena del día 1 de noviembre del año en curso, de don Luis Novat López al cargo de Inspector Técnico general de tercera clase con ascenso.

Segundo.—El reingreso al servicio activo del Inspector Técnico general de Trabajo de tercera clase don Alberto de Avilés Cucurella en la vacante producida por el anterior ascenso con efectos administrativos del día 1 de noviembre del año en curso y económicos de aquel en que se poseione de su destino.

Tercero.—En atención a que el señor Avilés Cucurella tiene acreditados en su categoría seis años, seis meses y veintiseis días de servicios, deberá ser colocado al número 1 de los Inspectores Técnicos generales de tercera clase.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de noviembre de 1963.—El Subsecretario, Gómez-Acebo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

**RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se dispone la jubilacion forzosa, por razon de la edad, de don Antonio Molina Serrano, Portero Primero de los Ministerios Civiles, adscrito a este Departamento.**

Ilmo. Sr.: Visto el expediente personal de don Antonio Molina Serrano, y en uso de las atribuciones que le están conferidas.

Esta Subsecretaria, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y los informes emitidos, ha tenido a bien declarar la jubilación forzosa, por razón de la edad, de don Antonio Molina Serrano, Portero Primero de los Ministerios Civiles, con efectividad del día 10 del mes en curso, en cuya fecha cumple la edad reglamentaria de setenta años.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de noviembre de 1963.—El Subsecretario, Gómez-Acebo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.